



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Buenaventura**

Buenaventura D.E., 20/04/2021
No. 11202101101 MD-DIMAR-CP01-Jurídica

Favor referirse a este número al responder

Señor

ARLEY ALEXANDER DIAZ

Capitán motonave **BENDICION DE DIOS 1, sin matrícula**

Corregimiento de La Bocana

Buenaventura D.E.

ASUNTO: Citación notificación personal

Con toda atención, me dirijo a usted con el fin de solicitarle comparecer a este despacho entre los días veintidós (22), veintitrés (23), veintiséis (26), veintisiete (27) y veintiocho (28) de abril del año dos mil veintiuno (2021), con el fin de ser notificado personalmente del contenido del auto de fecha 19 de los corrientes, a través del cual se dio inicio a la investigación administrativa No. 11022021007 en contra del capitán de la motonave **BENDICIÓN DE DIOS 1, sin matrícula**, por presunta violación a las Normas de Marina Mercante Colombiana.

La presente estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Buenaventura y en la página electrónica de Dimar, durante los días señalados en el párrafo anterior. En caso de no comparecer, se procederá a notificar subsidiariamente por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Atentamente,

Teniente de Corbeta JOHANNA ALEJANDRA MORALES ARAGÓN
Asesora jurídica de Capitanía de Puerto de Buenaventura

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Calle 2da. No. 1-02 Edificio CP01, Centro, Buenaventura D.E.
Teléfono (2) 2423702. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co

A2-00-FOR-015-V1

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-trabajo/validador>: 3aIL_06QA_YPc_hbkq_PWt0_Vtn/ eR4=